

# Contrato de Prestación de Servicios

## Objeto:

El objeto del presente es la prestación de Servicio de Telecomunicaciones ofrecido por "la PRESTADORA", Barinet SRL con CUIT N°30-71524932-0 y domicilio comercial en Santiago Albarracín 977, San Carlos de Bariloche, Río Negro, que consiste en el servicio de valor agregado, comúnmente denominado Internet (y/ u otros valores agregados, cuales quiera fuere), en adelante "el/ los SERVICIO/ S", al suscriptor indicado en estas condiciones, en adelante llamado "el CLIENTE".

Estas condiciones se considerarán parte integrante de la Solicitud de Servicio:

## Condiciones:

El SERVICIO será prestado 24 horas al día durante los 365 días del año siempre y cuando el CLIENTE tenga el SERVICIO activo (queda exceptuado el caso que el CLIENTE haya solicitado la baja del mismo, como así también en caso que el CLIENTE mantenga un saldo deudor vencido para con la EMPRESA).

El CONTRATO de SERVICIO no obliga permanencia alguna (exceptuando que exista alguna promoción que así lo requiera y que sea expresamente detallada), el CLIENTE es libre de dar de baja su SERVICIO cuando lo desee, siempre que la PRESTADORA sea notificada por escrito por medio del Formulario de Solicitud de Baja ya sea por medio digital o bien presentándose en el Local Comercial de Barinet SRL.

La baja del SERVICIO no exime al CLIENTE del pago del valor que surja de deuda vencida, actual no vencida, cargos de reconexión o cualquier otro importe pendiente de pago fuere cual fuere el motivo que le haya dado su origen; como así tampoco de la devolución de todos los equipos (antena, router, transformadores, soporte, cableado, etc) que posee en concepto de "in comodato" y que son propiedad de BARINET.

En caso de no hacerse efectiva la devolución, sea por abandono o bien por negarse a la entrega de los mismos y en el buen estado y funcionamiento que le fueron prestados, automáticamente BARINET, y a su solo juicio, se encuentra en todo derecho y conforme con el CLIENTE a realizar el reclamo por la vía que considere más conveniente y/ u oportuna, del importe por el valor de reposición correspondiente al día de la fecha de efectivizar el pago, siendo el valor de los equipos en su totalidad, de un importe referencial de trescientos dólares estadounidenses (usd 300,00)

La modalidad de contratación compromete al CLIENTE a pagar un abono mensual a mes adelantado, de conformidad con las tarifas que el CLIENTE declara que son de su conocimiento y entendimiento como así también de los sucesivos ajustes tarifarios que puedan surgir con posterioridad a la firma de dicho contrato.

Las facturas dispondrán de una primera fecha de vencimiento, siendo la misma el día 10 de cada mes, y una segunda fecha de vencimiento, sin recargo alguno en el monto a abonar, siendo ésta con fecha del día 15 de cada mes.

Las tarifas podrán ser modificadas por la PRESTADORA en cualquier momento, el CLIENTE quedará automáticamente notificado con el único hecho de aparecer las nuevas tarifas en la página web, independientemente que se agreguen, o no, otro tipo de medios como ser e-mail, sms, Whats app, Telegrama, llamada telefónica, aviso en la factura (del mes anterior a la implementación del nuevo importe) y/ o APP de BARINET.; dichas modificaciones regirán a partir de los 15 días hábiles de su publicación; las tarifas enunciadas, siempre incluyen IVA (Impuesto al Valor Agregado).

El SERVICIO es del tipo "Tarifa Plana", es decir que, una vez firmado el Contrato, la no utilización del SERVICIO por parte del CLIENTE, por cualquier motivo ajeno a BARINET, no libera al mismo de la obligación de pago del abono mensual del SERVICIO.

La falta de pago total y/ o parcial a partir del día dieciséis (16) -inclusive- de cada mes hará incurrir al CLIENTE en mora automática, sin necesidad de comunicación ni interpelación previa, lo cual generará un interés mensual igual a la tasa activa del Banco Nación para depósitos a plazo fijo anual, que será calculado sobre el importe total adeudado de la factura y que será agregado al importe a abonar del mes siguiente.

La falta de cancelación total de la factura mensual al final del día quince (15) otorga el derecho a la suspensión de la totalidad de los SERVICIOS prestados por BARINET, a partir del día dieciséis (16), sin necesidad de ningún aviso previo y hasta tanto se regulariza la situación de pago por el CLIENTE, generando un cargo igual a PESOS MIL QUINIENTOS (\$1500,00), en concepto de "cargo de rehabilitación de SERVICIO", el que será adicionado a la factura a abonar por parte del CLIENTE en el siguiente mes.

La falta de pago de tres meses calendario (es decir, desde el día 16 de un mes al día 15 del siguiente mes y desde el día 16 de este último al día 15 del mes próximo, y del 16 de este último al día 15 del próximo mes) facturados por BARINET le otorga el derecho a demandar su cobro judicial por la vía ejecutiva. Si el CLIENTE hubiera abonado totalmente su deuda, y solicita la rehabilitación del SERVICIO, BARINET lo hará dentro de las veinticuatro horas hábiles de haber acreditado el pago. A partir de la suspensión del SERVICIO por falta de pago el CLIENTE queda igualmente obligado al pago de la/ s factura/ s con más intereses y multas.

Ninguna de las dos partes podrá ceder o subcontratar los derechos y obligaciones emergentes de este Contrato, sin consentimiento expreso y por escrito de la otra parte.

En caso que el CLIENTE contrate servicios adicionales al acceso a internet y que no estén especificados en el presente Contrato los mismos se regirán por sus respectivas condiciones de contratación, las cuales podrán ser independientes al presente Contrato o bien agregadas a la misma en forma de "Anexo" y/ o "Adenda".

El CLIENTE podrá ceder el Contrato de SERVICIO a un tercero, previa presentación del Formulario de Cesión ante la EMPRESA, con presencia de la persona titular y la persona que recibirá la titularidad, debiéndose abonar para la aceptación de la misma por parte de BARINET, cualquier importe impago hasta la fecha de la presentación de la misma.

En caso que quien solicite el SERVICIO hubiese sido CLIENTE y el mismo mantenga una deuda hasta el momento de dicha solicitud, en primera medida deberá cancelar la deuda que mantenga con la EMPRESA, previo a la nueva instalación. En caso de no realizar la cancelación, BARINET tiene todo el derecho, y sin reclamo ni derecho alguno por parte del solicitante, de no aceptar dicha solicitud.

Las comunicaciones que el PRESTADOR dirija a la dirección de correo electrónico del CLIENTE con motivo del SERVICIO, se consideran plenamente válidas y recibidas a partir de la hora cero del día hábil siguiente al de su envío, independientemente de la apertura del mensaje y/ o su lectura por parte del destinatario.

Por tal motivo, el CLIENTE es única y plenamente responsable de mantener ante la PRESTADORA sus datos de contacto actualizados, tanto su número de teléfono, como la dirección del domicilio (en caso de mudanza transitoria o definitiva), como así también su casilla de correo electrónico. En caso que el CLIENTE no mantenga actualizado con veracidad y/ o exactitud uno o varios de los datos antes mencionados, el CLIENTE pierde todo derecho a reclamo alguno ante la PRESTADORA, por el motivo que fuere, intentando aludir no haber sido notificado de cualquier tipo de anuncio, notificación y/ o decisión por parte de la PRESTADORA.

La falta de comunicación expresa por parte del CLIENTE manifestando su voluntad de dar por finalizado el Contrato, implicará la aceptación de las nuevas condiciones de prestación del SERVICIO, que le serán de aplicación transcurrido el plazo indicado en el presente Contrato.

En caso que el CLIENTE modificará su domicilio y decidiera permanecer con el SERVICIO, y siempre y cuando el nuevo domicilio se encuentre dentro de la zona de cobertura de SERVICIO de la PRESTADORA, deberá abonar, en concepto de alta, el 50% del valor del Cargo de Instalación actual.

El CLIENTE siempre deberá realizar los reclamos que considere pertinentes, únicamente, por los medios habilitados por BARINET, caso contrario la EMPRESA no computará reclamos informales.

Se deja establecido que las velocidades enunciadas en SERVICIO CONTRATADO corresponden al tope de velocidad técnico disponible en la modalidad contratada y que resultan de aplicación las restricciones de responsabilidad que, considerando la complejidad del SERVICIO y que la provisión del mismo se encuentra sujeta a provisiones y/ o facilidades ajenas al PRESTADOR, el mismo no garantiza máximos posibles o promedios de navegación.

Por la propia naturaleza del SERVICIO, la PRESTADORA no puede garantizar que el SERVICIO esté libre de fallos y/ o interrupciones, pero intentará solucionar los fallos que impidan un correcto funcionamiento del mismo tan pronto como sea razonablemente posible, sin cargo alguno para el CLIENTE, cuando el fallo sea imputable a BARINET.

El CLIENTE asume plena responsabilidad frente a la PRESTADORA y a terceros por daños y perjuicios que se produjeran como consecuencia del uso indebido o del accionar propio o de sus dependientes o de terceros conectados a través del CLIENTE y los que resulten de la inobservancia de las leyes o reglamentaciones o de otros hechos ilícitos o del mal uso que se haga del SERVICIO, debiendo el CLIENTE mantener indemne a la PRESTADORA ante cualquier reclamo que pudiera corresponder. Se considerará grave incumplimiento de estas condiciones, el envío de programas dañinos o virus a través del SERVICIO, como así también destinar modo de utilización que implique fines de lucro. Si el CLIENTE incumpliera alguna de las condiciones de uso o de sus obligaciones, el PRESTADOR se reserva el derecho de suspender el SERVICIO inmediatamente o darlo de baja en forma definitiva, comunicándole por cualquier medio esta decisión, y de reclamar íntegramente los daños y perjuicios provocados por el CLIENTE.

La PRESTADORA se obliga a proveer al CLIENTE únicamente el acceso a Internet en una sola PC o computador; y en ningún caso garantiza la existencia de servicios o redes en Internet, ni la posibilidad de uso o la disponibilidad de acceso a los diferentes servicios existentes en Internet, las que serán de entera responsabilidad de los proveedores de cada uno de los servicios. Al corroborar que tan solo una PC tenga servicio, no se tomará como reclamo que otros del domicilio no lo posean.

La responsabilidad de la PRESTADORA ante casos de incumplimiento que le fueran imputables y/ o por daños directos e inmediatos al CLIENTE se limitarán al importe de un abono mensual de los servicios. En tal sentido, la misma no podrá extenderse a otros conceptos invocados por el CLIENTE y no podrá dársele un alcance mayor que el aquí previsto.

Los daños y perjuicios o lucro cesante ocasionados al CLIENTE o a terceros por interrupciones del SERVICIO directamente atribuibles a BARINET y que no fueren solucionados dentro los tiempos mencionados en dicho Contrato de Servicio, quedan expresamente limitados a un descuento proporcional que tendrá en cuenta sólo la relación entre los días consecutivos de corte de SERVICIO y el importe correspondiente al abono mensual, para cuyo cálculo se tomará como base el mes calendario de treinta días, y será bonificado de la facturación del mes siguiente.

Se recuerda que el CLIENTE dispone de un portal web, al cual puede acceder con su usuario y contraseña personal, el mismo le permite visualizar su estado de cuenta y su historial de facturas emitidas.

Sea el medio que utilice para realizar cualquier tipo de gestión y/ o reclamo administrativo, como así también para realizar consultas técnicas y/ o reclamos, es imprescindible que el CLIENTE brinde NOMBRE Y APELLIDO COMPLETO DEL TITULAR DEL SERVICIO Y NÚMERO DE CLIENTE (USUARIO)

Los medios habilitados que brinda la EMPRESA son los siguientes:

Consultas y/ o reclamos administrativos:

Mensajes de WhatsApp: +5492944706776 (las 24hs, se darán respuesta de lunes a viernes de 9 a 18hs, fuera de ese horario, serán respondidos a partir de las 9hs del siguiente día hábil)

Dirección de correo electrónico: administracion@barinet.com.ar

La PRESTADORA no será responsable por el contenido de la información o datos que circulen por su red o Internet, exonerando el CLIENTE a la misma y/ o cualquier otro proveedor de acceso a Internet de toda responsabilidad directa o indirecta que pudiera surgir en razón de cualquier infracción a las leyes de propiedad intelectual, difamación, calumnia, y/ o de cualquier otro acto de terceros fuera del control de la PRESTADORA.

La PRESTADORA no será responsable de la adecuación ni la utilidad de los servicios que proporcione a las necesidades reales del CLIENTE.

Su inadecuación no podrá ser causa de resolución ni devoluciones de pago.

La PRESTADORA no será responsable por el resultado del SERVICIO en tanto las instalaciones necesarias para su buen funcionamiento dependan de terceros. Esto incluye errores de encaminamiento, pérdida de información o datos, retraso en la entrega o interrupciones del SERVICIO no planificadas que no sean atribuibles a la PRESTADORA.

El PRESTADOR no será responsable del alcance de la señal, ni tampoco de la degradación del SERVICIO por conectar varios equipos.

El ingreso, utilización y privacidad de la clave de acceso es responsabilidad del CLIENTE, quien debe mantener en reserva la contraseña que utilice para acceder al SERVICIO, asumiendo toda la responsabilidad por el uso del SERVICIO efectuado por un tercero a consecuencia de la divulgación de su contraseña.

En caso que BARINET se vea imposibilitado a seguir prestando el SERVICIO al CLIENTE, con motivo de depender de infraestructura de terceros, y siendo el CLIENTE debidamente notificado, la EMPRESA procederá a la baja del Contrato, el reclamo de importes adeudados o pendientes de pago en los plazos establecidos en las fechas de vencimiento de facturas y al retiro de los equipos propiedad de BARINET, sin derecho a reclamo y/ o indemnización alguna por parte del CLIENTE hacia la EMPRESA.

Cuando el personal de la EMPRESA concurra al domicilio del CLIENTE, ya sea para proceder con la instalación del SERVICIO o bien realizar algún mantenimiento y/ o reparación, el mismo indicará al CLIENTE los detalles necesarios para efectuar todas las tareas que incurran en la labor para la cual asistió.

Por tal motivo el CLIENTE y/ o persona responsable en el domicilio será el único responsable por cualquier decisión que debiera tomar el técnico y/ o instalador previo consentimiento del responsable de la vivienda en ese momento.

Considerado esto, el CLIENTE renuncia a realizar o sugerir cualquier tipo de reclamo ante la EMPRESA, con motivo de perforaciones, cuestiones de estética o cualquier otro tipo de motivo o cuestión que tenga que ver con asuntos que pudieran surgir con motivos propios a la instalación del SERVICIO.

## Manual del Usuario

Los reclamos efectuados por el CLIENTE dispondrán de los siguientes plazos máximos:

Deficiencia e interrupción del SERVICIO, 3 días hábiles

Reclamos por Facturación, 5 días hábiles

Otros reclamos, 10 días hábiles.

Para realizar la implementación técnica, el solicitante otorga autorización expresa para ejecutarlas, debiendo proveer un punto de conexión de energía eléctrica estabilizada y con al menos 2 tomacorrientes disponibles, que permita una correcta alimentación de los equipos bajo su exclusiva responsabilidad.

La no provisión de los recaudos enunciados puede provocar un mal funcionamiento, interrupciones y daños permanentes en los equipos, siendo requisito de mínima exigencia una conexión firme y la estabilización de la tensión eléctrica, en caso contrario la EMPRESA no responderá por sus consecuencias resultantes.

En el caso que los equipos presenten vicios, la responsabilidad de la EMPRESA estará limitada a su reparación y/ o reposición según corresponda.

Si la falla fuera por motivos ajenos a fabricación y/ o vida útil del mismo, cualquiera fuere la causa, la EMPRESA repondrá el mismo, siendo a cargo del CLIENTE el monto de reposición, así como también el importe en concepto de visita técnica a domicilio, en caso que la EMPRESA lo considere justo.

No será motivo de descuento alguno sobre el abono, como así tampoco derecho por parte del CLIENTE a exigir a la EMPRESA la reparación, adquisición, reposición, configuración y/ o adecuación de cualquier tipo de dispositivo de la vivienda y/ o ajena a la misma que posea alguno de los siguientes síntomas que impidan el normal funcionamiento del SERVICIO:

Virus Informático los cuales disminuyen la velocidad de conexión o impiden la salida a Internet.

Spyware o Troyanos que sustraen información o disminuyen la performance de los dispositivos, interfiriendo con la conexión a Internet debido a que se está traficando información continuamente sin que el usuario sea consciente de ello. Programas peer-to-peer para descarga de software, mp3 o videos, como Kazaa, e-donkey, etc ya que perjudican a toda la red y pueden ser utilizados en modo minimizado. Desperfectos en equipos de la red local como switch, placa de red, computadoras, cableado, conectores, o equipos wifis de conexión, etc, que sean de propiedad del CLIENTE.

Fallas en software como Sistemas Operativos o Programas como Windows o Linux, Navegadores, Outlook o cualquier administrador de correos, o las configuraciones de las computadoras, dispositivos móviles y /o SmartTV. Recuerde que estos programas tienen fallas de programación y es por eso que las Compañías de Software realizan parches continuamente de sus aplicaciones. Es recomendable que el CLIENTE verifique periódicamente si existen parches nuevos para ser instalados. Factores climáticos como excesivo viento, fuertes lluvias, neblina, nieve y obstáculos como árboles o construcciones, en caso que la tecnología utilizada sea wireless ya que los equipos necesitan área visible (línea de vista sin obstáculos) entre extremos debido a que el medio de transmisión es el aire, sin la utilización de cables.

Los medios habilitados que brinda la EMPRESA son los siguientes:

Consultas y/ o reclamos técnicos:

Mensajes de WhatsApp: +5492944706776 (las 24hs, se darán respuesta de Lunes a Viernes de 9 a 18hs, fuera de ese horario, serán respondidos a partir de las 9hs del siguiente día hábil)

APP gratuita para dispositivos móviles: (las 24hs, se darán respuesta de Lunes a Viernes de 9 a 18hs, fuera de ese horario, serán respondidos a partir de las 9hs del siguiente día hábil)

Dirección de correo electrónico: soporte@barinet.com.ar

Todas las mediciones de velocidad o testeos (www.speedtest.net, eligiendo preferentemente el Servidor Movistar Buenos Aires) deberán hacerse desde una PC, Notebook o Netbook conectando el cable de red que proviene del transformador de la antena (PoE) desde el puerto que tiene la leyenda (según equipo) "LAN" o "Data", ya que la velocidad se distribuye dependiendo de la cantidad de dispositivos y de su uso, dicha medición será un promedio cálculo en base a 5 o más test de velocidad realizados en distintas horas del día.

Modo de Proceder ante Fallas en el Servicio

Comunicarse por los medios habilitados a BARINET para reportar y dar aviso de la falla

Frente a un corte de señal, el operador intentará identificar remotamente si el problema se encuentra en algún elemento de la EMPRESA o en algún elemento del CLIENTE, realizando algunas preguntas básicas al CLIENTE y testeos. Si la causa se origina en un factor atribuible al CLIENTE, y BARINET no puede asesorarlo telefónicamente y /o no tuviera solución remota alguna, BARINET deberá solucionar el problema enviando un técnico al domicilio, con costo de visita técnica y /o materiales a cargo del CLIENTE.

Las partes se someten voluntariamente a las disposiciones de este Contrato y a la aceptación de las mismas por parte del CLIENTE y/ o solicitante.

Cualquier controversia entre los contratantes será sometida, por la vía ejecutiva, a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Ordinarios de la Provincia de Río Negro.

En caso de ser necesario, se podrá preparar la vía ejecutiva citando a reconocimiento de firma.

Se firman dos ejemplares de un mismo tenor